



COLEGIO DE BACHILLERES DE ESTADO DE VERACRUZ

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA



¿QUÉ ES UN COMITÉ?

Es una Organización debidamente constituida e independiente en cuanto a sus determinaciones de la entidad.

Integrados por personas de la ciudadanía, interesadas en participar y realizar actividades de seguimiento, vigilancia y del servicio educativo que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Se conforman como instrumentos de participación social, que favorezcan la transparencia, eficiencia y correcta aplicación de los recursos públicos

¿CÓMO SE INTEGRA UN COMITÉ?

Integrados por 5 personas de la ciudadanía, principalmente por beneficiarias del servicio educativo que se brinda en el COBAEV.



Para la integración del Comité se podrá convocar a la constitución en asamblea General o de manera directa a los ciudadanos en reconocimiento a su solidez moral o representación social.



Tendrá una vigencia de 2 años a partir de su integración.

Deben entregar copia de identificación oficial.

RESTRICCIONES

El cargo que desempeñen los integrantes de los comités será honorífico atendiendo a su responsabilidad social. No podrán ser integrantes:

- Representantes populares.
- Servidores Públicos.
- Los ciudadanos que forman parte de la Administración Pública del COBAEV

